

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

1904
DECRETO N°
NEUQUÉN, 07 DIC 1994

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 29-P-94 MESE, originada por la Nota s/n producida por el agente GUILLERMO PONS, L.P. N° 6455/0, mediante la cual eleva su renuncia al cargo de Coordinador de Planificación -Secretaría de Medio Ambiente-, a partir del 16-05-94, por razones particulares; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 toma conocimiento de lo actuado la Secretaría de Medio Ambiente, contándose con el V° B° de la señora Intendente Municipal a igual foja;

Que a fs. 2 la Caja Crédito Prendario Social mediante Nota N° 1551/94 CCPS., informa que el mencionado no registra deuda con esa Caja;

Que a fs. 3 por Nota N° 188/94 el Administrador General del Instituto Municipal de Previsión Social, comunica que el nombrado no registra deuda con ese Instituto;

Que a fs. 4 por Memorando N° 46/94, la División Patrimoniales informa que el agente PONS GUILLERMO RAFAEL no posee deuda con esa dependencia;

Que a fs. 5 mediante Informe N° 307 D.G.R.H./94 de la entonces Dirección General de Recursos Humanos, se solicita la confección de la norma legal que acepte la renuncia del agente PONS GUILLERMO RAFAEL, L.P. N° 6455/0, a partir del 16-05-94, quien se desempeñaba en la División Secretaría Privada de la Secretaría de Medio Ambiente;

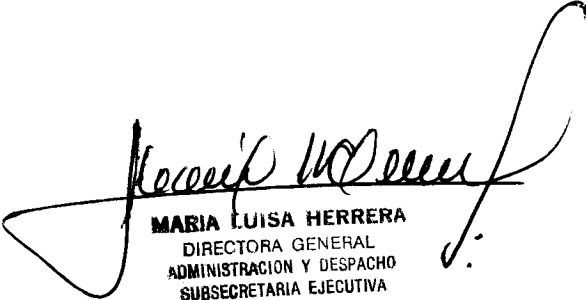
Que a fs. 5 vta. el señor Subsecretario Ejecutivo dispone el dictado de la norma legal respectiva (Pase N° 4550/94 MESE), tal lo solicitado por Informe N° 307 D.G.R.H./94 a fs. 5;

Por ello:

**LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
D E C R E T A:**

Artículo 1°) ACÉPTASE, a partir del 16-05-94, la renuncia presentada por el agente
----- PONS GUILLERMO RAFAEL, D.N.I. N° 17.025.659, Clase 1964, L.P.
N° 6455/0, categoría 24, por razones particulares. El nombrado se desempeñaba en la

///...2°


MARIA LUISA HERRERA
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO
SUBSECRETARIA EJECUTIVA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

///...2º

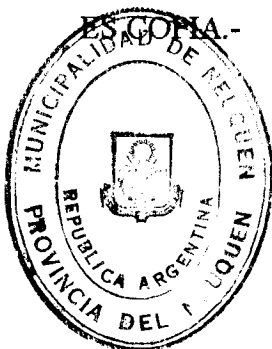
División Secretaría Privada dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente; de acuerdo a lo solicitado por Informe N° 307 D.G.R.H./94 de la entonces Dirección General de Recursos Humanos a fs. 5 de la actuación Administrativa Simple Orden N° 29-P-94 MESE.-

Artículo 2º) Por la Dirección General de Administración de Personal, notifíquese al ----- agente nombrado de lo dispuesto precedentemente y déjese constancia en su Legajo Personal, como así también tome conocimiento la División Liquidación y Análisis de Remuneraciones.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Medio ----- Ambiente, Ejecutivo, de Obras y Servicios Públicos, de Hacienda y Presupuesto y de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al Digesto Municipal, Boletín ----- Oficial Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

C.C./mee.-



FDO) KLOOSTERMAN
RONCHI
HUMAR
SIARRUSTA
ALBORNOZ
BAKKER

MARIA LUISA HERRERA
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRACION Y DESPACHO
SUBSECRETARIA EJECUTIVA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN